

CURRICULUM VITAE

CARLOS GUILLERMO HAKANSSON NIETO

A. DATOS GENERALES

1. Nació en Lima, el 24 de Julio de 1965
2. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Particular Nuestra Señora del Carmen (Carmelitas) en San Antonio-Miraflores (Lima).
3. DNI: 06634454
4. Pasaporte: 3040948
5. DNI: 06634454
6. RUC: 10066344547
7. Registro de CONSUCODE: S0051103
8. Código interbancario: BBVA-Continental: 011-554-000200002728-30
9. Dirección:

Piura: Universidad de Piura, Facultad de Derecho, Apartado 353, Piura, teléfono (00) (51) (73) 284500 (anexos: 3600, 3601), Fax: (00) (51) (73) 284510.

Urbanización El Golf, manzana B, lote 1, interior, B. Piura.

Teléfono: (00)-(51)-(73)-619598.

Lima: Av. Pedro de Osma 540, Barranco, Lima 4.

Teléfono: (00) (51)(1) 2514748

Celular / Móvil: (00)-(51)-(73) 969802426

Email: carlos.hakansson@udep.pe
carlos.hakansson@fulbrightmail.org

Blog: <http://www.carloshakansson.wordpress.com>

10. Estado civil: casado con María José Andrade Abelenda (nacionalidad española, carné de extranjería Nro. 27262).

B. ESTUDIOS SUPERIORES

1. Doctor en Derecho, Universidad de Navarra (Pamplona, 1999). Obtuvo el grado de Doctor con la tesis titulada *La Forma de Gobierno de la Constitución peruana*, la cual fue aprobada con el máximo calificativo: sobresaliente *cum laudae*.

2. Diploma de Especialista sobre la Unión Europea. Asociación Gallega de Estudios Europeos (AGEE) y la Universidad de la Coruña (España) (1998).

3. Curso sobre "competencias directivas", PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, abril-mayo 2008.

4. Certificado de suficiencia investigadora con calificación de Sobresaliente, expedido por el programa de doctorado de la Universidad de Navarra (Pamplona, España), (1996).

5. Título de Abogado. Universidad de Lima (1994).

6. Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, y Licenciado en Derecho. Universidad de Lima (1994), perteneció al tercio superior de su Facultad.

C. ESTANCIAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

1. Participación del PAC RIM *Summer Seminar in U.S. Studies* en el Instituto de las Américas, Center of U.S-Mexican Studies de la Universidad de California, San Diego, (UCSD) del 2 al 28 de Julio de 2007; beca concedida por la Oficina de Asuntos Públicos (*Public Affairs Section*) del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (*authorized to make the Grant and Agreement by the Mutual Education and Cultural Exchange Act of 1961; commonly know as the Fulbright-Hays act*).

2. Programa de Cooperación Interuniversitaria A.L.E. 03, beca para realizar una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra), del 16 de marzo al 12 de abril de 2003.

3. Estancia de Investigación en la Biblioteca Bodleian de la Universidad de Oxford (Reino Unido), del 9 de septiembre al 20 de octubre de 1997.

4. La Universidad de Santiago de Compostela (Galicia- España) del 16 de octubre de 1996 al 17 de junio de 1999.

5. Estancia de investigación en la Universidad de Navarra (Pamplona-España) del 28 de diciembre de 1994 al 16 de octubre de 1996.

D. PUBLICACIONES

1. *Curso de Derecho Constitucional*, colección jurídica de la Universidad de Piura, Palestra Editores, segunda edición, Lima, 2012.

2. "El constitucionalismo frente a las constituciones modernas"; estudio introductorio del libro PEREIRA MENAUT, Antonio Carlos: *En defensa de la Constitución*, Palestra Editores, Universidad de Piura (colección jurídica), segunda edición peruana, Lima, 2011, págs. 9-30.

3. *Código Procesal Constitucional Comentado, homenaje a Domingo García Belaunde*; TUPAYACHI SOTOMAYOR, JHONNY (coordinador), Editorial ADRUS, segunda edición, Arequipa, 2012; comentario a los artículos del 84 al 89.

4. "La unificación de los organismos electorales: JNE, ONPE, RENIEC, como parte de la reforma del Estado", en Revista Peruana de Derecho Constitucional, Tribunal Constitucional, Nro. 3, nueva época, 2011, págs. 123-140.

5. "La jurisprudencia contradictoria del Tribunal Constitucional", en Gaceta Constitucional. Análisis multidisciplinario de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tomo 39, marzo 2011, págs. 35-43.

6. "Las precisiones del máximo intérprete sobre la aplicación del artículo 5, inciso 2, del Código Procesal Constitucional", en Gaceta Constitucional. Análisis multidisciplinario de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tomo 37, Enero 2011, págs. 209-215.

7. Recensión: SOSA SACIO, Juan Manuel (coordinador): Pautas para interpretar la Constitución y los derechos fundamentales,

Gaceta Jurídica, Guía 6, 2009, Lima, 238 páginas, en Revista de Derechos Humanos, Instituto para los derechos humanos y la democracia, Universidad de Piura, Vol.1, enero a diciembre, 2010, págs. 257-264.

8. "El contenido del principio de representación política; Exp. Nro. 00013-2009/TC. Proceso de inconstitucionalidad contra la Resolución Legislativa Nro. 008-2007-CR en la parte que modifica el segundo párrafo del artículo 25 del Reglamento del Congreso", en Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia (RAE), Tomo 21, Marzo 2010, Año 2, págs. 89-115.

9. "El futuro de la integración interregional. Hacia una reformulación de la comunidad internacional" en ROY, Joaquín, DOMÍNGUEZ, Roberto (compiladores): *España, la Unión Europea y la integración latinoamericana*; University of Miami, Thomson-Shore, Estados Unidos, 2010, págs.119-130.

10. "Los principios de interpretación y precedentes vinculantes en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano. Una aproximación", en *Dikaion. Revista de Fundamentación Jurídica*, Año 23, Nro.18, 2009, Universidad de La Sabana, Bogotá, págs. 55-77.

11. "El valor de la interpretación judicial de la Constitución" en *Constitución y Proceso, Libro homenaje a Juan Vergara Gotelli*, Tribunal Constitucional, Jurista editores, Lima, 2009, págs. 641-653.

12. *El Precedente vinculante en el Perú. Análisis, comentarios y doctrina comparada*; TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny (coordinador), Editorial Adrus, Arequipa, 2009; comentario a los precedentes: STC Nro. 2791-2005-AA/TC; STC Nro. 1417-2005-PA; STC Nro. 3361-2004-AA/TC; STC Nro. 0030-2005-AI/TC.

13. *Crónicas de los congresos nacionales de derecho constitucional*; ETO CRUZ, Gerardo; PALOMINO MANCHEGO, José, TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny (editores), segunda edición, Editorial Adrus, Arequipa, 2009; preparación de la crónica del VII Congreso Nacional de Derecho Constitucional, págs. 127-143.

14. Recensión: Crespo Martínez, Ismael Garrido Rubia Antonio: *Elecciones y sistemas electorales presidenciales en América Latina*, Jurado Nacional de Elecciones (Perú), Porrúa, México, 2008, págs. 335-337, en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Vol 10, 2009, págs. 335-337.

15. "La importancia de los aportes de la teoría constitucional clásica frente al llamado constitucionalismo moderno" en Arancibia Mattar, Jaime y Martínez Estay, José Ignacio (coordinadores): *La primacía de la persona*. Estudios en homenaje al profesor Eduardo Soto Kloss, Legal Publishing-Abeledo Perrot, Santiago, 2009, págs.415-431.

16. *Curso de Derecho Constitucional*, colección jurídica de la Universidad de Piura, Palestra Editores, Lima, 2009.

17. "El proceso de inconstitucionalidad" en CASTILLO Córdova, Luis (coordinador): *Estudios y Jurisprudencia del Código Procesal Constitucional. Análisis de los procesos constitucionales y jurisprudencia artículo por artículo*, Gaceta Jurídica, Lima, 2009, págs. 327-356.

18."El reconocimiento judicial del bloque de constitucionalidad. Un estudio con especial referencia al ordenamiento jurídico peruano" en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo; ZALDIVAR LELO DE LARREA (coordinadores): *Aspectos del Derecho Procesal Constitucional*. Estudios en homenaje a Héctor Fix Zamudio, IDEMSA, Lima, 2009, págs. 419-435.

19."El impacto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en las constituciones iberoamericanas" en *Persona y Derecho. Revista de fundamentación de las instituciones jurídicas y de los Derechos Humanos*, Universidad de Navarra, Vol. 59-2008, doble conmemoración; págs. 57-75.

20. *Código Procesal Constitucional Comentado, homenaje a Domingo García Belaunde*; TUPAYACHI SOTOMAYOR, JHONNY (coordinador), Editorial ADRUS, Arequipa, 2009; comentario a los artículos del 84 al 89.

21."El reconocimiento judicial del bloque de constitucionalidad. Un estudio con especial referencia al ordenamiento jurídico peruano" en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, ZALDIVAR LELO DE LARREA; Arturo (coordinadores): *La ciencia del derecho procesal constitucional, estudios a*

Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, Tomo IV, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, págs. 763-780.

22. Reseña: Rodríguez Pardo, Julián (coordinador): Derecho a la información. Una perspectiva comparada de España e Iberoamérica, Universidad de Extremadura, Dykinson, Madrid; en *Revista de Comunicación* Nro. 7, Universidad de Piura, 2008, págs. 220-222.

23. "Los rasgos de la Constitución de 1828 y la evolución de la forma de gobierno" en *Historia y Derecho. El derecho constitucional frente a la historia*, Tomo I, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, fondo editorial, Lima, 2008, págs. 447-471.

24. "El impacto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en las constituciones iberoamericanas" en *JUS, doctrina y práctica*, Nro. 7, Julio, 2008, págs. 267-280.

25. "La teoría constitucional ante el Derecho Comunitario europeo" en TREMOLADA, Eric (director): *Crisis y perspectiva comparada de los procesos de integración, segunda jornada Cátedra Jean Monnet en Colombia*, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2008, págs. 261-281.

26. "Los principios para descubrir el valor doctrinario de la jurisprudencia constitucional" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 3, Marzo 2008, págs. 41-48.

27. "La teoría de la separación de poderes en la Constitución peruana" en ESPINOSA-SALDAÑA BARRERA, Eloy (coordinador): *Limitación del Poder y estructura del Estado. Estudios sobre la parte orgánica de la Constitución*, Editorial Grjley, Lima, 2008, págs. 9-39.

28. "El ejemplo constitucional de la Unión Europea. Los retos político-institucionales en los procesos de integración", en *OASIS (Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales)*, *Revista del Centro de Investigaciones y proyectos especiales* (CIPE), Nro 12, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2006/07, págs. 299-315.

29. Recensión: CASTAÑEDA OTSU, Susana (coordinadora): *Derecho Procesal Constitucional*, segunda edición (dos tomos), jurista editores,

Lima, 2004; en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Nro 7, 2006, págs. 359-363.

30. "El reconocimiento del bloque de constitucionalidad en el ordenamiento jurídico peruano", en *Actualidad Jurídica* Tomo 147, Febrero 2006, págs. 137-141.

31. "Una aproximación a los instrumentos de control parlamentario en la Constitución española de 1978", en *Pensamiento Constitucional*, Año 11 Nro 11, Escuela de Graduados, Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, págs. 199-218.

32. "El contenido esencial de los derechos fundamentales como un concepto abierto en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional" en *Justicia Constitucional. Revista de Jurisprudencia y doctrina*, R Año 1, Nro 2, agosto-diciembre 2005, págs. 47-59.

33. *La Constitución comentada*, obra colectiva, dos tomos, Gaceta Jurídica, Lima 2005, comentario a los artículos 90, 130, 131, 132 y 133 de la Constitución peruana de 1993.

34. "La posición constitucional de los tratados sobre derechos humanos y la jurisdicción internacional para su protección en el código procesal constitucional", en Palomino Manchego, José: *El Derecho Procesal Constitucional Peruano, estudios en homenaje a Domingo García Belaunde*, Vol II, Lima, 2005, págs. 1211-1227.

35. Recensión: CASTILLO CORDOVA, Luis: *Comentarios al Código Procesal Constitucional*, ARA editores, Lima, 2004; en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Vol 6, 2005, págs 303-305.

36. "Los presupuestos para una cohabitación política en la Constitución peruana de 1993" en *Revista de Derecho Político*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Nro .62, 2005, págs 319-335.

37. *Una visión del Derecho Constitucional para el siglo XXI y la reforma a la Carta de 1993*, Colección Algarrobo Nro. 50, Universidad de Piura, 2004.

38. "La responsabilidad política en la Constitución española de 1978", en *Derecho y Sociedad*, Año XV, Nro. 22, 2004, págs 96-108.

39. Recensión: HABERLE, Peter: *Nueve ensayos constitucionales y una lección jubilar*, en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Vol 5, 2004, págs. 513-517.
40. Comentario a la Jurisprudencia: "El derecho a la intimidad como límite al derecho a la información", en Editorial Normas Legales, Año 6, Nro 42, Agosto 2004, págs. XLIII-LI.
41. Comentario a la Jurisprudencia: "El Tribunal Constitucional y la validez de la Constitución de 1993", en Editorial Normas Legales, Año 6, Número 38, Abril 2004, págs. 99-106.
42. Recensión: CASTAÑEDA OTSU, Susana: *Derecho Procesal Constitucional*, en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Nro 4, 2003, págs. 219-220.
43. "Una aproximación a los instrumentos de control parlamentario en la Constitución española de 1978" en *Dikaion, Revista de Actualidad Jurídica*, Nro 12, Universidad de la Sabana, 2003, págs. 125-146.
44. "La Constitución como pacto" en *Revista de Derecho de la Universidad de Piura*, Vol 3, 2002, págs. 11-23.
45. "La <<constitucionalidad>> del Presidencialismo peruano" en *Influenze europee e statunitensi sul costituzionalismo latino-americano. Garanzie costituzionali e presidenzialismo*, Center for Constitutional Studies and Democratic Development Lectures Series, Libreria Bonomo, Bologna, 2002, págs. 65-96.
46. La cláusula de conciencia, libro de ponencias, Universidad en Piura, 2002.
47. *La Forma de Gobierno de la Constitución peruana*, Universidad de Piura (colección jurídica), Piura, 2001.
48. *Hacia la Carta de 1979. Un camino constitucional*, en Palestra, portal de los asuntos públicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Reforma y Gobernabilidad, (<http://palestra.pucp.edu.pe>).
49. "La posición constitucional de los principios en la Carta de 1993" en *Revista de Derecho de la Universidad de Piura*, Vol 1, 2000, págs. 75-98.
50. *La Constitución Europea*, Tórculo, Santiago de Compostela, 2000.

51. *El Parlamento europeo*, memoria para obtener el diploma de Especialista sobre la Unión Europea, 1998 (inédito).

52. *Una aproximación al Parlamentarismo español*, trabajo de investigación presentado en la Universidad de Navarra para obtener el certificado de suficiencia investigadora, Pamplona, 1996 (inédito).

53. *El concepto del Patrimonio común de la Humanidad*, tesis presentada en la Universidad de Lima para obtener el título de Abogado, Lima, 1994 (inédito).

E. COLABORACIÓN EN PUBLICACIONES

Ha colaborado con el grupo de investigación del Dr. Antonio Carlos Pereira Menaut (profesor de Derecho Constitucional, Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo en la Universidad de Santiago de Compostela) en las siguientes publicaciones:

1. *Doce tesis sobre la Política*, UNAM, México, 2000.

2. *Constitución, Leyes y Reglamentos*, Colex, Madrid, 1998.

3. *Invitación al estudio de la Constitución de los Estados Unidos*, Tórculo, Santiago de Compostela, 1998.

4. *En Defensa de la Constitución*, Colección Jurídica, Universidad de Piura, 1997.

5. *Lecciones de Derecho Constitucional*, 4ta edición, Colex, Madrid, 1997.

F. Consultorías

1) En temas de Derecho Constitucional

La unificación de los organismos electorales en el marco de la reforma del Estado; consultoría realizada al Jurado Nacional de Elecciones, 27 de Febrero de 2007 (Oficio Nro 07-2007- CEBS-2007/JNE, 13 de marzo de 2007. Adjudicación menor cuantía Nro 047-007-JNE-Contratación del servicio de un profesional en temas constitucionales).

2) En otros ámbitos de su profesión docente

a) La enseñanza del método del caso. Un taller impartido a funcionarios de la Academia de la Magistratura, los días 26, 27 y 28 de Enero de 2010 en la sede institucional.

b) La enseñanza del método del caso. Un taller impartido a los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, el día 4 de Junio de 2010.

G. CONGRESOS, SEMINARIOS Y CURSOS DICTADOS

1. "El presidencialismo latinoamericano", curso de doctorado dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, México DF, 14 al 18 de Enero de 2013.

2. Curso de Estado y Gobernanza dictado en el Master en Gobernabilidad y Procesos Electorales de la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, 21 al 24 de Noviembre de 2012, en la sede de la Escuela Electoral.

3. Conferencia: "El ejemplo constitucional de Inglaterra" en el Congreso Nacional de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Universidad Señor de Sipán, 2 de Noviembre de 2012.

4. Conferencia: "la importancia de los aportes de la teoría clásica frente a las llamadas constituciones modernas", pronunciada en el conversatorio de apertura (el Tribunal Constitucional y la enseñanza del Derecho Constitucional") de las primeras jornadas internacionales de docentes de derecho constitucional, organizadas por el Tribunal Constitucional peruano con el auspicio de la Academia de la Magistratura y el Banco Mundial, los días 20 al 22 de Agosto de 2012.

5. Docente Asociado en la Academia de la Magistratura para el dictado del curso titulado: "las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el ordenamiento jurídico nacional"; en la sede de la ciudad de Chiclayo, 18 de Agosto al 28 de Septiembre de 2012.

6. Conferencia: "los aportes de la teoría constitucional clásica ante las constituciones contemporáneas", en el Congreso de Derecho Constitucional organizado por la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad de la Sabana, días 7, 8 y 9 de Marzo de 2012.

7. Clases en el Máster de Gobernabilidad y Procesos Electorales. Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza, en la Escuela

Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, 8, 9 y 10 de Diciembre de 2011.

8. Participante en el Simposio "El constitucionalismo social" organizado por el Aula Parlamentaria en la Universidad de Navarra (Pamplona, España), actividad académica organizada por el Parlamento de Navarra, 25 de Noviembre de 2011.

9. Conferencia: "Una comparación a las constituciones de 1979 y 1993", ofrecida en la Décima Convención Nacional de Derecho Constitucional CONADEC-2011, en el Auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo, 10 de Noviembre de 2011.

10. Profesor asociado en la Academia de la Magistratura para el dictado del Décimo Quinto Curso de Formación de Aspirantes a Magistrados (PROFA), Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Nivel de la Magistratura: Derecho Constitucional y Derechos Humanos (sede Cajamarca), 2011.

11. Profesor de la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Panamericana (México DF), con el tema: el constitucionalismo iberoamericano, 4 al 6 de Octubre de 2011.

12. Profesor del Máster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Panamericana (México DF, sede Santa Fe), con el tema: el constitucionalismo iberoamericano, 7 y 8 de Octubre de 2011.

13. Conferencista en el seminario "Pensar y comparar las integraciones regionales en las Américas bajo la perspectiva de la persona"; Embajada de la República Francesa y el Instituto de las Américas; con la ponencia titulada: "Una visión humanista a los procesos de integración y globalización", ofrecida en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 6 y 7 de Junio de 2011.

14. Moderador en el Debate Electoral de los candidatos al Congreso. Región Piura, organizado por el Jurado Nacional de Elecciones, proyecto voto informado, domingo 27 de Marzo de 2011.

15. Moderador en el Encuentro con los candidatos al Congreso de la República, Región Piura, en la segunda fecha, llevada a cabo el 17 de Marzo de 2011.

16. Clases en el Máster de Gobernabilidad y Procesos Electorales. Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza, en la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, 21, 22 y 23 de Enero de 2011.

17. Profesor Principal del Décimo Tercer curso de preparación para el ascenso-diploma de formación esencial, 21 de marzo al 7 de mayo de 2011.

18. Conferencia: "Hacia una reformulación de la comunidad internacional y el futuro del derecho comunitario" en la Tercera Convención Binacional de Derecho Constitucional (Perú-Ecuador), y la Novena Convención Nacional de Derecho Constitucional (IX CONADEC), el miércoles 3 de Noviembre de 2010.

19. Clase de postgrado titulada: "El habeas corpus: dinámica contemporánea de la más vieja de las garantías en las constituciones modernas", sesión dictada en el Programa Internacional de Derecho Constitucional (PIDC-2010) titulado: "Los derechos fundamentales en el Estado Liberal de Derecho"; dictada el 20 de octubre de 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires.

20. Conferencia: "Constitucionalismo e Integración" en la IV Conferencia Internacional de Derecho Económico: "Los nuevos roles del Estado en la economía: política fiscal, empresa, ambiente e integración" que tuvo lugar en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito (Ecuador), los días 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2010.

21. Conferencia: "El futuro de la integración interregional. Hacia una reformulación de la comunidad internacional" en el seminario "Spain in the EU and the state of Latin American integration" ofrecida en la Universidad de Miami, el 5 de Febrero de 2010; organizado por The Miami-Florida European Union Center of Excellence, a partnership with Florida International University, and the Jean Monnet Chair of the University of Miami, with the sponsorship of the Program of Cultural Cooperation of Spain.

22. Conferencia: "los aportes de la teoría constitucional clásica ante el llamado constitucionalismo moderno"; pronunciada en la Segunda Convención Binacional y Primera Nacional de Derecho Constitucional "Proyecciones sociales y jurídicas del neoconstitucionalismo en los Estados Latinoamericanos" en Machala, Ecuador, 6 de Octubre de 2009.

23. Participación en el X Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional organizado por la Maestría de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 16 al 19 de septiembre de 2009.

24.Conferencia: El estado de los partidos y movimientos políticos en el Perú; pronunciada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, de la Universidad de Vigo (Campus de Pontevedra), lunes 4 de Mayo de 2009.

25.Conferencia: Los procesos de integración en Iberoamérica; conferencia pronunciada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo (Campus de Pontevedra) en el módulo Jean Monnet "Sistema Político de la Unión Europea: una visión regional", lunes 4 de Mayo de 2009.

26."El impacto de la Declaración Universal de los derechos humanos en las constituciones iberoamericanas" conferencia dictada en las Jornadas Universitarias por los sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, organizada por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo los días 7 y 8 de noviembre de 2008.

27.Conferencia. Las nuevas constituciones en Latinoamérica, pronunciada en la Convención binacional de derecho constitucional organizada por la Universal Nacional de Piura los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2008.

28. "El proceso subregional andino y su relación con el latinoamericano" conferencia pronunciada en la sede de la Comunidad Andina de Naciones el 25 de septiembre de 2008 y organizada por el Centro Latinoamericano para las relaciones con Europa (CELARE).

29. Clase de postgrado titulada: "La teoría constitucional clásica frente al constitucionalismo moderno", sesión dictada en el Programa Internacional de Derecho Constitucional (PIDC-2008) titulado: la interpretación y aplicación de la constitución: metodologías y problemas contemporáneos en el derecho comparado; dictada el 23 de septiembre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires.

30.Conferencia. Derecho y Democracia latinoamericana. A propósito de las llamadas constituciones modernas; dictada en el IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2008

31. Conferencia: "La importancia de los aportes de la teoría constitucional clásica frente al llamado constitucionalismo moderno" en la Segunda Convención Internacional de Derecho "las nuevas

tendencias del Derecho en el siglo XXI", organizada por la Universidad Alas Peruanas, filial Piura, el jueves 11 de septiembre de 2008.

32. Conferencia: "El constitucionalismo moderno", realizada el 18 de abril de 2008 conmemorando el II Aniversario de la Sala Especializada en Derecho Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

33. Conferencia: "El poder constituyente originario y el poder constituyente derivado", en el Primer Congreso de Derecho Constitucional: La Asamblea Constituyente 2007, en la Universidad de los Hemisferios, 13 y 14 de Febrero de 2008.

34. Clase de postgrado titulada: "La importancia de los aportes del constitucionalismo clásico ante el llamado neoconstitucionalismo", clase dictada en el Programa Internacional de Derecho Constitucional (PIDC-2007) organizado por la Universidad Austral de Buenos Aires, el día 24 de Octubre de 2007.

35. Conferencia: "La Teoría Constitucional ante el Derecho Comunitario Europeo", pronunciada en *las segundas jornadas Jean Monnet II* tituladas: "crisis y perspectiva comparada de los procesos de integración". organizado por la Universidad de Externado (Bogotá-Colombia), los días 3 y 4 de octubre de 2007.

36. Curso de capacitación a los Consejeros y Gabinete de Asesores del Consejo Nacional de la Magistratura, en Derecho constitucional, derecho administrativo, derecho procesal y derecho constitucional comparado; en el marco del proyecto de mejoramiento de los servicios de justicia, contrato de préstamo BIRF Nro 7219-PE, Banco Mundial. Correspondiendo el dictado de las sesiones de derecho constitucional los días 29 de Enero y 12 de Febrero de 2007, en la Universidad de Piura (Campus Lima).

37. Conferencia: "Los retos político-institucionales en los procesos de integración", pronunciada en el foro OASIS – Jean Monnet *Los retos de la integración: Una perspectiva comparada entre América Latina y la Unión Europea*, los días 30 y 31 de agosto de 2006 en la Universidad Externado (Bogotá-Colombia).

38. Conferencia: "El papel de la función pública en un Estado Democrático"; pronunciada en el Colegio de Ingenieros de la ciudad de Piura en un foro organizado por la Defensoría del Pueblo sobre la ley del marco del empleo público (Ley 28175), 2005.

39. Conferencia: "Una visión a los derechos y libertades al final de su evolución", en el VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional realizado los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2005 en la ciudad de Arequipa.

40. Conferencia: "La importancia del ejemplo Europeo en los procesos de integración iberoamericanos", pronunciada el 18 de enero de 2005 en la Cátedra Jean Monnet del Profesor Antonio-Carlos Pereira Menaut en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

41. Conferencia: "Una visión constitucional a los problemas de los derechos y libertades al final de su evolución", pronunciada en la Universidad Privada del Norte, el 3 de mayo de 2005, Trujillo.

42. Conferencia: "El Perú ante los procesos de integración sudamericanos", pronunciada el 20 de enero de 2005 en el Módulo Jean Monnet del profesor Celso Cancela Outeda, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (Galicia, España).

43. Conferencia: La jurisdicción supranacional de los derechos humanos, en la Universidad Pedro Ruiz Gallo, 29, auditorio del Colegio de Abogados, 29 octubre de 2004.

44. Conferencia: "¿Asamblea Constituyente o Nueva Constitución?", Forum Internacional organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Martín de Porres, el 23 de septiembre de 2004.

45. Conferencia: "Los derechos y libertades y sus problemas actuales", organizado por los alumnos de la Universidad Nacional de Piura, el 7 de agosto de 2004.

46. Conferencia: Hacia el voto facultativo, en el marco de los debates nacionales organizados por el Ministerio de Justicia y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos titulados "Avivando el debate constitucional", el 22 de Julio de 2004 en la Universidad de Piura.

47. Discurso de Orden en el noveno aniversario del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, pronunciado en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura el 12 de Julio de 2004.

48. "El ejemplo de la Constitución norteamericana", pronunciada en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano-Región Grau con motivo del

228 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, pronunciada el viernes 2 de Julio de 2004..

49. "La Constitución y la jerarquía de los Tratados Internacionales"; panelista en el Primer Seminario de Comercio Internacional, realizado el 14 y 15 de mayo de 2004 en el Auditorio de la Universidad Nacional de Piura.

50. "La interpretación constitucional", conferencia pronunciada con motivo de la semana del Ministerio Público el 8 de junio de 2004, en el Auditorio de la Biblioteca Municipal de Piura.

51. "La Defensoría del Pueblo en el Perú". Discurso de Orden por el quinto aniversario de la Defensoría del Pueblo en la Región Piura, pronunciado el 2 de mayo de 2004 en el Salón de Actos de la Universidad Nacional de Piura.

52. "Una visión del Derecho Constitucional para el siglo XXI, a propósito de la reforma a la Carta Magna de 1993"; Lección Inaugural del año académico 2004 de la Universidad de Piura, pronunciada el 24 de abril de 2004.

53. *The evolution and constitutionality elements of the European Union, in the conference on The European Union Constitution: background, impasse, consequences, at the University of Miami on April, 16-17, 2004.*

54. Expositor en el Seminario "La reforma constitucional en debate", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 24 y 25 de octubre de 2003.

55. Expositor en el Seminario Clonación y Aborto, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 23 y 24 de mayo de 2003.

56. Expositor: Sistemas electorales y Partidos Políticos en Iberoamerica, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra, el 26 de marzo de 2003.

57. Panelista: Democracia y Crecimiento Económico, Seminario Internacional organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), realizado el 9 de septiembre del 2002.

58. Conferencia: La forma de gobierno peruano desde la perspectiva de la reforma constitucional, en la *Facolta de Giurisprudenza de la Universidad de Roma Lumnsa*, el 10 de junio del 2002

59. Conferencia "La forma de gobierno peruana y los problemas de aplicación de la separación de poderes" en la *Facolta di Giurisprudenza de la Universita degli studi di Bologna*, el 5 de junio del 2002

60. Conferencia: "La Constitución peruana y sus problemas de aplicación", en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra, el 22 de mayo del 2002.

61. Panelista: "Democracia y Derechos Humanos", taller de capacitación para promotores en Derechos Humanos, Secretaría Nacional de Derechos Humanos, 22 de abril de 2002, Piura.

62. Conferencia: La "constitucionalidad" del presidencialismo peruano, pronunciada en las XXXII Jornadas de Derecho Público en la Universidad Católica de Valparaíso, Chile, del 22 al 24 de noviembre del 2001.

63. Conferencia: ¿Qué se entiende por Derechos Humanos?, pronunciada en el Seminario de Derechos Humanos, organizado por el *Instituto del Ciudadano* el 26 de octubre del 2001.

64. Conferencia "El marco político de la Constitución de 1993" pronunciada el 21 de mayo del 2001 en la Sala de Audiencias de la Primera Sala Especializada Penal, con motivo de la celebración del 81 aniversario de instalación de la Corte Superior de Lambayeque.

65. Conferencia "Las relaciones ejecutivo-legislativo en la Constitución peruana, en el Seminario "Gobernando sin mayoría", organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), realizado en Lima, el 28 de mayo del 2001.

66. Profesor del módulo 2 "Derecho Constitucional" para el Curso Especial de Preparación de Aspirantes para el Primer Nivel de Magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público del Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura, del 8 al 13 de enero del 2001.

67. Profesor del módulo de Derecho Constitucional —primer nivel— del Quinto Curso de formación especializada del programa de formación de aspirantes a la magistratura, realizado en la sede de Lambayeque, del 5 al 10 de marzo del 2001.

68. Profesor del módulo de Derecho Constitucional y Público —segundo nivel— del Quinto Curso de formación especializada del programa de formación de aspirantes a la magistratura, realizado en la sede de Lambayeque el 8 de abril del 2001.

69. Profesor del módulo de Derecho Constitucional y Derecho Público —primer nivel— del Curso de Capacitación Académica para el Ascenso, dirigido a magistrados titulares que desean ascender al cargo de Vocal Superior y Fiscal Superior Adjunto al Supremo; Juez Especializado o Mixto y Fiscal Provincial o Adjunto al Superior, realizado en la sede de Lambayeque el 10 de abril del 2001.

70. Seminario “Las instituciones políticas de la Unión Europea y las bases del Derecho Comunitario”, en la Universidad de Piura, del 6 al 17 de Noviembre del 2000.

71. Conferencia “La Forma de Gobierno peruana y su relación con los derechos humanos”, ofrecida en el Curso Internacional “Constitución y Derechos Humanos”, organizado por la Defensoría del Pueblo, los días 20 al 23, y del 27 al 30 de noviembre del año 2000.

72. Ponente en el Panel Forum “Realidad Política Nacional”, organizado por la Unión Jurídico Estudiantil de Proyección Social (UJEPS), el 19 de octubre del 2000.

73. Panelista: “Hacia la Cláusula de Conciencia en el Perú”. Pronunciada el 28 de septiembre del 2001, en el auditorio IME (Universidad de Piura).

74. Panelista en la Conferencia “Los Tratados de Derechos Humanos en la Constitución de 1993”, ofrecida por la Dra. Elvira Mendez Chang en el Seminario Internacional de especialización en Derechos Humanos, organizado por La Defensoría del Pueblo en Piura, los días 7, 8 y 9 de agosto del año 2000.

75. Panelista en la Conferencia Magistral del Dr. Jorge Santistevan de Noriega, Defensor del Pueblo, “Democracia, Participación y Derechos Humanos” el 20 de julio del 2000, en el Salón Cultural del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura.

76. Conferencia “La Constitución y las garantías aplicables ante las oficinas registrales”; en *Segunda Jornada Preparatoria para el Segundo Congreso Nacional de Derecho Registral*, días 20 y 21 de agosto de 1999 en el Auditorio IME de la Universidad de Piura.

H. DIRECCIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA

LOZANO PERALTA, Raúl: *El amparo contra amparo y el recurso de agravio constitucional a favor del precedente constitucional vinculante en el marco de la STC 4853-2004-AA/TC*. Tesis para optar el grado de Master en Derecho. Aprobado con la calificación: sobresaliente (Noviembre, 2012).

DE LA CRUZ RUIZ, Viviana: *La embargabilidad de los bienes públicos y la ejecución de sentencias condenatorias de la administración pública*. Tesis para optar el grado de Master en Derecho, aprobado con la calificación: sobresaliente (Noviembre, 2012).

CADENILLAS, Julio: *Política exterior y gestión consular. Peruanos en Ecuador*. Tesis para optar el grado de Master en Derecho por la Universidad de Piura. Aprobado con la calificación: Excelente (Abril, 2006).

VALLE BENITES, José Antonio: *La realidad legislativa del Derecho a la información en el Perú: perspectivas para una reforma constitucional y la creación de una ley de prensa*. Tesis para optar el título de abogado. Aprobado por unanimidad. Nota sobresaliente (Octubre 2001).

I. CONCESIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo, concedida por el Departamento de Educación y Cultura de la Comisión Europea (2002), para la difusión del proceso de integración europeo desde la educación e investigación universitaria, la cual es financiada por la Unión Europea.

2. Titular del Módulo Jean Monnet para universidades no europeas sobre Derecho Comunitario Europeo (18 de julio del 2001), el cual es aprobado y financiado por la Comisión Europea.

3. Investigador del proyecto *"Bases para a cooperación entre Galicia e a Rexion Norte de Portugal: aspectos institucionais e competencias no marco da Union Europea e Estatuto de Autonomia"*, financiado por la Xunta de Galicia España) (1999)

J. OTROS MÉRITOS

1. Miembro del Consejo Consultivo Regional del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) (2006-2008).
2. Secretario General de la Universidad de Piura (2004-2007)
3. Participó en el seminario-taller de capacitación para el dictado del curso de Historia de los Estados Unidos organizado por el Centro de los Estados Unidos de la Universidad de Lima y la Embajada de los Estados Unidos del 9 al 11 de agosto de 2006 (número de horas: veinticuatro).
4. Evaluador de las Becas Alban de la Unión de Europea (años 2003 y 2004)
5. Miembro del Consejo Consultivo de la Revista de Derecho de la Universidad de Piura, Piura, (desde 2004).
6. Miembro del Consejo Consultivo de la *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional. Proceso y Constitución*, Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, México, 2003.
7. Evaluador de las Becas Alban de la Unión de Europea (2003)
8. Dictado de la Cátedra Jean Monnet "Las instituciones de la Unión Europea y las bases del Derecho Comunitario", de treinta horas de duración, del 13 al 31 de enero de 2003.
9. Director de Estudios de la Facultad de Derecho (2000) y de la Universidad de Piura (2002).
10. Organizó la conferencia titulada "Hacia una Constitución Europea", a cargo del Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut (Titular de la Cátedra Jean Monnet sobre Derecho Constitucional Europeo), el 12 de septiembre del 2002.
11. Presidente de la Sub Comisión Organizadora del VII Congreso Nacional de Derecho Constitucional (La Reforma Constitucional) organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura y la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, los días 8, 9 y 10 de agosto del 2002.
12. Profesor *Jean Monnet* de la Cátedra: Las Instituciones de la Unión Europea y las Bases del Derecho Comunitario (2002).

13. Director de Estudios de la Universidad de Piura (2002-2005)
14. Profesor *Jean Monnet* del Módulo: Las Instituciones de la Unión Europea y las Bases del Derecho Comunitario, organizado del 14 de enero al 1 de febrero del 2002.
15. Decano (e) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (marzo 2001-marzo 2002).
16. Organizó en la Universidad de Piura el seminario: "Reforma y Nuevas Tendencias: Nueva Ley del Procedimiento Administrativo General", el día sábado 15 de septiembre del 2001.
17. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, 2001-2002).
18. Profesor asociado del Programa de Formación de Aspirantes (PROFA) de la Academia de la Magistratura (2001).
19. Miembro del Consejo Consultivo del Indecopi en Piura (2001).
20. Es miembro ordinario de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (2000).
21. Es miembro del Consejo de Facultad y ocupa el cargo de Director de Estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (2000).
22. Organizó en la Universidad de Piura el seminario "La Constitución Europea" que estuvo a cargo del Dr. Celso Cancela Outeda, Especialista sobre la Unión Europea, y profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (Galicia-España), los días 18 al 29 de septiembre de 2000.
23. Miembro del Consejo de Redacción y Director de la *Revista de Derecho de la Universidad de Piura* (1999).
24. Organizó en la Universidad de Piura el seminario "La Constitución Europea", que estuvo a cargo del Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut, Titular de la Cátedra Jean Monnet en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (Galicia-España), los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1999.
25. Miembro de la Asociación de Estudios Políticos del Reino Unido (1997).

26. Miembro de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866, y Defensores Calificados de la Patria (1989).

K. SITUACIÓN ACTUAL

1. Es profesor ordinario de las siguientes asignaturas: Derecho Constitucional I y II, Derecho de Integración, Derecho Constitucional Comparado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (Desde 1994).

2. Decano de la Facultad de Derecho (Desde agosto 2007)

3. Profesor del programa de Maestría en Derecho de la Universidad de Piura (Desde 2004).

4. Catedrático *Jean Monnet* de Derecho Comunitario Europeo (2002), acción concedida por el Departamento de Educación y Cultura de la Comisión Europea (Desde 2002).

5. Miembro del Consejo Consultivo de la *Revista de Derecho* de la Universidad de Piura (2003).

6. Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República (2005-2006).

7. Profesor Asociado de la Academia de la Magistratura (Desde 2001)

8. Es miembro ordinario de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (2000).

9. Miembro del Consejo Editor de la *Revista Peruana de Derecho Constitucional* (Desde 2010).

10. Miembro del Comité Consultivo de la Revista *Estado Constitucional* (Desde 2011).

11. Miembro del Consejo Consultivo de la Red de Docentes de Derecho Constitucional, constituida bajo el impulso y auspicio del Tribunal Constitucional peruano (Desde 2012).

12. Columnista del Diario Correo, Edición Piura (2011-2012).

13. Columnista del Diario El Comercio, Edición Piura (Desde 2012).

* * * * *

